



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 037

Fecha estados: 04/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2020-00020	Impugnación e Investigación de la Paternidad	Marlene Jaramillo Graciano	Pedro Jaramillo y ›Luís Alfredo Graciano	3/09/2020	Accede a retiro de la demanda
2020-00010	Ejecutivo de Alimentos	Ana Maria Avila García	Luís Alberto Reina Cuello	3/09/2020	En traslado liquidación del crédito
2020-00013	Ejecutivo de Alimentos	Sandra Milena Gómez	Reinaldo Antonio Trujillo	3/09/2020	En traslado liquidación del crédito
2019-00070	Investigación de Paternidad	Jheiris Ester Amante Ortiz	Manuel Antonio Benavides Rivera	3/09/2020	Corre traslado a prueba de ADN
2019-00117	Declaración de unión marital de hecho y de sociedad patrimonial	Susana María Cuello Aguirre	Jorge David Herrera López	3/09/2020	Requiere previo a decretar desistimiento tácito

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SIENDO LAS 08:00 A.M
DESEFIJADO EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SIENDO LAS 5:00 P.M.

WILBERTO ALFREDO MORALES SOTOMAYOR
SECRETARIO